



DEPENDENCIA:		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS			
NOMBRE:	CLASIFICACIÓN: TRÁMITES	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
PERMISO DE USO DE SUELO GIROS SARE		ME-SJR-DU 13	01	03	2017
USUARIOS					
Ciudadanía en General					
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
PERMISO DE USO DE SUELO	\$ 64.89	24 HORAS	1 AÑO		
LUGAR DONDE SE REALIZA					
Oficina Receptora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Dirección General de Obras Públicas y Coordinación de Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos				
Horario de Atención	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.	Teléfono:	412 15 7 80 40 Ext. 153 y 156		
Domicilio	HIDALGO NO. 106, ZONA CENTRO				
Oficina Resolutoria	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Horario de Atención	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.	Teléfono:	412 15 7 80 40 Ext. 153 y 156		
Domicilio	Hidalgo No. 106, zona centro				
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO			
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
1. llenar de solicitud, presentada por el Departamento de Urbano		✓ 1	0	Se otorgara el permiso pero posteriormente protección civil realizara su inspección en caso de	
2. Copia de Credencial de elector de la persona que solicita el cambio de uso de suelo		0	✓ 1	no cumplir con las medidas de seguridad el Permiso será cancelado automáticamente	
3.- copia del predial reciente o contrato de arrendamiento					
✓ SE ANEXA PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
FUNDAMENTOS DE LEY					
• Ley de ingresos para el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2017, publicada en el periódico oficial del 27 de diciembre del 2016, artículo 23, fracción VIII.					
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA					
• Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Gto. Periódico Oficial No 68 de fecha 29 de Abril de 2005 Anexo: (plano de zonificación) Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo del Municipio y Centro de Población de Santa Cruz de Juventino Rosas, Artículo 9, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 30					

ARQ. ADRIANA FLORES MEDIANA
COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO